



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “Mathematical optimization for data visualization and decision making” (No proyecto: 2016/217).**

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

**Convocatoria de Julio de 2018**

**REFERENCIA: INV-7-2018-I-016**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Carrizosa Priego, Emilio. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: Blanquero Bravo, Rafael. Titular de Universidad
- Vocal 2: Jiménez Gamero, María Dolores. Titular de Universidad

se reúne el día 31/07/2018 a las 12:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**MOLERO DEL RÍO, MARÍA CRISTINA**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. TITULACIONES OFICIALES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LAS TAREAS A DESARROLLAR (HASTA 3 PUNTOS):
  - Doctor (Hasta 3 puntos)
  - Master oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta 2.7 puntos)
  - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta 2.5 puntos)
  - Licenciatura (Hasta 2.1 puntos)
  - Grado (Hasta 1.9 puntos)
2. FORMACIÓN RELACIONADA CON LAS TAREAS A DESEMPEÑAR (HASTA 2 PUNTOS)
3. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON LAS TAREAS A DESARROLLAR (HASTA 2.5 PUNTOS)
4. ENTREVISTA PARA EVALUAR LA APTITUD PARA EL PUESTO (HASTA 2.5 PUNTOS)

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

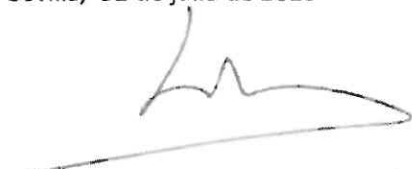
### EVALUACIONES :

| Nombre                         | Títulos oficiales | Formación | Experiencia profesional | Total |
|--------------------------------|-------------------|-----------|-------------------------|-------|
| MOLERO DEL RÍO, MARÍA CRISTINA | 2.7               | 2         | 3                       | 7.7   |

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 31 de julio de 2018



Fdo: CARRIZOSA PRIEGO, EMILIO. (Presidente)



Fdo: BLANQUERO BRAVO, RAFAEL (Vocal 1ª)



Fdo: JIMÉNEZ GAMERO, MARÍA DOLORES (Vocal 2ª)